



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1213 /2025

18 / 06 /2025

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR TRES (3) CARGOS EN LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA”. –**

### VISTO:

La nota con M.E. 6044/2025, de la Lic. Ruth Ortiz, Coordinadora de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, por la cual solicita apertura de llamado a concurso para cubrir 3 cargos con funciones de Instructor en la carrera a su cargo, por finalización del periodo de vinculación de los Lic. Jessica Martínez, Carlos Barboza, y Karol Cabriza (30/06/2025) .-----

### CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, *“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DEFUNCIONARIOS EN LA UNA”*. -----

La Resolución CD Nº 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta Nº 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la FCM/UNA, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

La Resolución CD Nº 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta Nº 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución. -----

La Resolución CD Nº 0101-00-2021, de fecha 05 de febrero de 2021, Acta Nº 3157, por la cual se establece el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la aprobación del resultado del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes por parte del Consejo Directivo, para que el ganador del mismo se presente a asumir efectivamente el cargo, presente renuncia a otros cargos en caso de existir superposición horaria, y en general, realice todas las tareas tendientes y necesarias para el nombramiento o contratación derivado del llamado, pasado dicho plazo, asumirá el cargo el siguiente postulante en orden de prelación del concurso respectivo. -----

La Resolución CD Nº 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta Nº 3178, *“POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 4995/2013 ‘DE EDUCACIÓN SUPERIOR’ QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS*

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
 San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1213 /2025

..//..(2)

18 / 06 /2025

*DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA*". -----

La Resolución CD Nº 0297-00-2022, "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA". -----

La Resolución CD Nº 1077-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA". -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL DECANO AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,  
 En uso de sus atribuciones legales,**

**RESUELVE:**

**Art.1º** **APROBAR** el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir tres (3) cargos con funciones de Instructor en la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de la Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **jueves 19 al miércoles 25 de junio de 2025**, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	FUNCIONES
1	Personal Docente para Cursos Especializados (FF.30 O.G. 148)	Instructor – malla 2019 Asignatura de Farmacología
2	Personal Docente (FF.10 O.G. 148)	Instructor – malla 2019 Asignatura de Semiopatología Kinésica Quirúrgica
3	Docente Medico II (Línea 695.900, IL 805 Cat. U80)	Instructor – malla 2019 Asignatura de Farmacología

**Art.2º** **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM/UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**  
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Catedra/Dpto. Servicio, Dpto. de Selección, Dpto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo. **OMCT/RGM/Im**



Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**  
 Decano

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: [sg@fcmuna.edu.py](mailto:sg@fcmuna.edu.py) - [fcm@fcmuna.edu.py](mailto:fcm@fcmuna.edu.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay



## CIRCULAR Nº 0140/2025

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante Resolución D. Nº 1213/2025, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **jueves 19 al miércoles 25 de junio de 2025**.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de **07:00 a 13:00** horas. –

#### DATOS DEL CARGO 1

**CARGO DE:** Personal Docente para Cursos Especializados  
**CON FUNCIONES:** Instructor – malla 2019  
**CANTIDAD:** 1 (uno)  
**DEPENDENCIA:** Asignatura de Farmacología – Carrera de Kinesiología y Fisioterapia. -

#### PERFIL DEL CARGO 1

##### TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Licenciado/a en Kinesiología y Fisioterapia de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Post Grado en áreas afines;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Tener comprobada competencia y experiencia de al menos 3 años en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Capacidad de manejo de grupos.
- Proactividad.
- Manejo de TICs
- Distinciones académicas y/o gestión.

**CARGA HORARIA:** 10 horas semanales.

**HORARIO DEL CARGO:** martes de 12:00 a 15:00 hs, miércoles de 10:00 a 12:00 hs, y viernes de 08:00 a 13:00 hs

#### DATOS DEL CARGO 2

**CARGO DE:** Personal Docente para Cursos Especializados  
**CON FUNCIONES:** Instructor – malla 2019  
**CANTIDAD:** 1 (uno)  
**DEPENDENCIA:** Asignatura de Semiopatología Kinésica Quirúrgica – Carrera de Kinesiología y Fisioterapia. -

#### PERFIL DEL CARGO 2

##### TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Dr. En Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Post Grado en áreas afines;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Capacidad de manejo de grupos.
- Proactividad.
- Manejo de TICs
- Distinciones académicas y/o gestión.

**CARGA HORARIA:** 10 horas semanales.

**HORARIO DEL CARGO:** lunes de 08:30 a 11:00 hs, martes de 07:00 a 11:30 hs, jueves de 09:00 a 12:00 hs.

#### DATOS DEL CARGO 3

**CARGO DE:** Docente Médico II  
**CON FUNCIONES:** Instructor – malla 2019  
**CANTIDAD:** 1 (uno)  
**DEPENDENCIA:** Asignatura de Farmacología – Carrera de Kinesiología y Fisioterapia. -

#### PERFIL DEL CARGO 3

##### TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Licenciado/a en Kinesiología y Fisioterapia de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Post Grado en áreas afines;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Tener comprobada competencia y experiencia de al menos 3 años en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Capacidad de manejo de grupos.



(\* Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: [sg@fcmuna.edu.py](mailto:sg@fcmuna.edu.py) - [fcm@fcmuna.edu.py](mailto:fcm@fcmuna.edu.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay



## CIRCULAR Nº 0140/2025

- Proactividad.
- Manejo de TICs
- Distinciones académicas y/o gestión.

**CARGA HORARIA:** 10 horas semanales.

**HORARIO DEL CARGO:** lunes de 11:00 a 13:30 hs, martes de 12:00 a 13:30, miércoles de 07:30 a 13:30 hs.

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Dos (2) copias de Curriculum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, **firmados y foliados**, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la **Resolución CD N**
- º 1077-00-2024**, por la cual se aprueba con cambios la propuesta de modificación del sistema de calificación de docentes médicos, Acta N° 3259 de fecha 15/10/2024.
- Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. –
- Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3\*4 la medida). –
- Un (1) Certificado de Salud físico, origina/o fotocopia de certificado autenticado vía Escribanía, expedido por el Departamento de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, autorizado por Resolución C.D. N° 0516-00-2024. –
- Un (1) Certificado de Salud mental, original. –
- Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. –
- Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). –
- Dos (2) Reportes del SINARH. –
- Tabla de Horarios por cargo. –
- Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. –
- En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD N° 0760-00-2019, Acta N° 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. –

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de *Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes* de la *página web* de la Facultad de Ciencias Médicas ([www.med.una.py](http://www.med.una.py)) –*link disponible mediante Código QR*– serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –



EL DECANO/ FCM-UNA



(\*) *Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos*